



ventanilla única

## Hoja Informativa 10

México D.F., a 03 de marzo de 2015.

*Asómate a ventanilla... es única*

### Recomendaciones para el óptimo uso de la Ventanilla Única

Con el fin de que los usuarios dispongan de una herramienta que les permita realizar sus trámites de Comercio Exterior de forma eficaz y con óptimos resultados, se recomienda tener instalados en su sistema de cómputo los siguientes requisitos mínimos necesarios con el objeto de que la Ventanilla Única funcione de manera correcta, los cuales comprenden a los siguientes:

- *Internet Explorer, versión 8 ó superior.*
- *Mozilla Firefox, versión 3.5 ó superior.*
- *Eliminar cookies y archivos temporales.*
- *Java, versión 6 ó superior.* Una vez **instalado**, siga los siguientes pasos, tal como se indica en la siguiente liga:  
<https://www.ventanillaunica.gob.mx/cs/groups/public/documents/contenidovu/mdaw/mdq0/~edisp/vucem044006.pdf>
- *Puede ser que salgan dos ventanas emergentes, las cuales tendrá que seleccionar: **NO BLOQUEAR y PERMITIR.***
- *No utilizar el navegador Google Chrome, ya que genera errores en el portal de la VU.*

Agradecemos sus comentarios y sugerencias a los correos [ventanillaunica@sat.gob.mx](mailto:ventanillaunica@sat.gob.mx) y [contacto@ventanillaunica.gob.mx](mailto:contacto@ventanillaunica.gob.mx).

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.  
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)